



CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Microfinanza y trabajo decente

1. La OIT tiene una sola manera de enfocar la microfinanza y ello por varias razones. Trátase de un recurso que puede aplicarse más ampliamente en la OIT que en la mayoría de las demás organizaciones. Abre en efecto oportunidades de crédito para la generación de ingresos y la creación o expansión de las microempresas, y también de ahorro, empréstito urgente y seguro. La microfinanza supone la prestación de unos servicios que ayudan a los trabajadores pobres — empleados por cuenta ajena o por cuenta propia — a calcular sus riesgos, estabilizar sus ingresos y reducir su vulnerabilidad. También les permite formar asociaciones y generar un capital social¹. La microfinanza es un medio para alcanzar diversos objetivos estratégicos de la OIT.
2. La OIT hunde sus raíces en la creencia de los beneficios económicos y financieros de la organización social, al reunir a los agentes económicos en aras del avance social — este mensaje de la OIT resuena poderosamente en el mundo de la microfinanza. La microfinanza es conocida por haber aportado una innovación: la sustitución de la fianza como garantía de préstamo por la presión colectiva y la confianza. El préstamo colectivo y demás técnicas análogas inducen a los pobres a unirse al tiempo que les da voz e influencia. Dicho de otro modo, la organización social es fundamento de contratos financieros.
3. Finalmente, la OIT contempla los servicios, las instituciones, los instrumentos y las políticas financieras desde un punto de vista social². El trabajo decente obedece en gran medida a la evolución del mercado financiero. Los cambios experimentados en el empleo y en los ingresos no son fruto del funcionamiento de los sistemas financieros, sino que forman parte integrante del mismo. Este filtro social configura la visión que tiene la OIT

¹ Véase «Superar la pobreza» (OIT, 2003), pág. 56.

² Véase «Internacional Labour Standards and microfinance: A review», Documento de trabajo sobre finanzas sociales, núm. 20, OIT/Programa de Finanzas Sociales, Ginebra, 1998. Los instrumentos contienen referencias a las finanzas sociales en varios epígrafes: coordinación de las políticas económicas, monetarias y sociales para la generación de empleo; agilización del acceso al crédito (cooperativo) para colectivos específicos (trabajadores a domicilio y trabajadores rurales, y empleados por cuenta propia) o con fines concretos (alojamiento de trabajadores y obras públicas); posibilidad para colectivos específicos (migrantes, marinos) de efectuar sin riesgo alguno remesas de sueldos y ahorros a sus familias; protección de los asalariados y de los productores independientes frente a la usura, y eliminación de la servidumbre por deudas y del endeudamiento crónico de colectivos específicos.

de los sistemas y servicios financieros. De hecho, en la Declaración de Filadelfia se expresa la esperanza de que la OIT analice las consecuencias sociales de las políticas financieras. El tripartismo es un triunfo para promover los beneficios sociales de la finanza toda vez que los mandantes pueden influir en la política para propiciar el acceso al mercado y lograr que haya mayor equidad³. La OIT pone todo su empeño en promover los servicios y políticas financieras con miras a la creación de puestos de trabajo, es decir, en resumidas cuentas, en poner la microfinanza al servicio del trabajo decente.

4. Como las Naciones Unidas han declarado el año 2005 Año Internacional del Microcrédito, en el presente documento se vuelve a examinar esta fórmula de financiación, que evoluciona rápidamente. Se resumirán primero las últimas novedades registradas al respecto, tanto en la OIT como fuera de ella; a continuación se explicarán las ventajas comparativas que presenta la OIT en el ámbito de la microfinanza y se recabarán de la Comisión de Empleo y Política Social pautas de orientación sobre las prioridades y actividades futuras.

I. Fundamentos

5. La microfinanza es una herramienta y no una panacea. Suele surtir mayor efecto cuando se apoya en otras intervenciones, como políticas monetarias, presupuestarias y laborales, el fomento del mercado, la mejora de la infraestructura institucional y el desarrollo de los recursos humanos. La microfinanza ocupa un lugar estratégico entre la política de mercado y la política de estado:
 - permite compaginar la mitigación de la pobreza con la rentabilidad;
 - crea mercados y los «profundiza» (es decir que amplía la cuota de ingresos obtenidos por intermediación financiera), y
 - acelera la circulación de los recursos.
6. La microfinanza no consiste en una dádiva. Muchos pobres detentan algún tipo de capital, ya sea tierras, bienes o aptitudes, aunque al no poseerlo siempre en calidad de dueños no pueden prestarlo como fianza. La microfinanza es por tanto una herramienta indispensable para introducir en la economía informal modalidades de transacción de tipo contractual y formalizarlas paulatinamente⁴.

³ Ante las imperfecciones y fallos de los mercados financieros locales, o la ausencia total de estos últimos, la política del Estado desempeña un papel esencial en la microfinanza. Dispone en este ámbito de varios instrumentos que van desde la reglamentación y la supervisión hasta el fortalecimiento del potencial en la industria, y la utilización de subvenciones para crear instituciones de microfinanza o ampliarlas. Si bien en la mayoría de los casos el Estado puede invocar «poderosos argumentos públicos», como el acceso a la salud y a la enseñanza, para justificar la atribución de subvenciones acertadas que no causen distorsiones en el mercado, una concepción estratégica de su política le permitirá evitar economías externas negativas (véase GB.285/13).

⁴ CIT 2002 resolución relativa al trabajo decente y la economía informal, *passim*.

7. La constante aceptación de que goza la microfinanza en las tribunas internacionales brinda una oportunidad de promover las virtudes del trabajo decente ante otras organizaciones. En sus interacciones con otros organismos especializados, la OIT recuerda, en cuanto defensora de los valores sociales a escala mundial, la necesidad de facilitar el acceso a los mercados y de velar por la equitativa repartición de los costes de las políticas financieras ⁵.
8. La microfinanza es también una fórmula que evoluciona con rapidez. En los tres últimos años, desde que la Comisión mantuvo su primer debate al respecto en noviembre de 2002, se han realizado numerosas actividades tanto en la OIT como fuera de ella para garantizar una reflexión que permita a la OIT definir su postura acerca del particular.

En el ámbito externo

9. A escala global, los acontecimientos recientes han demostrado que la microfinanza es realmente un componente esencial de las estrategias destinadas a «profundizar» el mercado para combatir la pobreza y la exclusión social, además de fomentar la iniciativa privada empresarial:
 - En la conferencia **de los Ministros de Trabajo del G-8 celebrada en Stuttgart** en diciembre de 2003, los países con ingresos elevados reconocieron que la microfinanza representa un paso obligado en la transición entre el desempleo y el empleo por cuenta propia.
 - En la **Cumbre del G-8 celebrada en Sea Island** en junio de 2004 se adoptó una resolución sobre la promoción de la microfinanza, las remesas y la iniciativa empresarial.
 - En el informe de Martin/Zedillo del PNUD titulado «El impulso del empresariado: el potencial de las empresas al servicio de los pobres» («Unleashing Entrepreneurship») se califica el acceso a la finanza como uno de los tres pilares de la iniciativa empresarial.
 - Las Naciones Unidas han declarado el año 2005 **Año Internacional del Microcrédito**. Esta proclamación brinda la oportunidad de recordar los vínculos fundamentales que existen entre el mercado de capitales y el mercado del empleo, según se destacó en la **Memoria del Director General a la Conferencia Internacional del Trabajo de 2003**.
 - La OIT se adhirió a una iniciativa interorganismos — con el FMI, el Banco Mundial, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (UNDESA) y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) — en aras del **desarrollo de un sector financiero incluyente** cimentado en el Consenso de Monterrey. La OIT celebrará en mayo de 2005 una reunión global sobre este mismo objetivo, con el patrocinio del FNUDC y de UNDESA.

⁵ Por ejemplo, en respuesta directa a las sugerencias formuladas por la Comisión en noviembre de 2002, la OIT impulsó — con el apoyo del Gobierno de Francia — una iniciativa que vincula la disminución de la deuda a la microfinanza, haciendo hincapié en el proceso de los DELP en África («Programme des Finances Solidaires»).

- En la Declaración sobre Empleo y Alivio de la Pobreza de la **Cumbre Extraordinaria de la Unión Africana sobre Empleo y Alivio de la Pobreza en Africa** (Uagadugú, septiembre de 2004) se calificó la microfinanza de estrategia decisiva.
 - Para 2005 se espera un análisis intermedio de los **Objetivos de Desarrollo del Milenio**. La OIT participa con dinamismo en las actividades interorganismos destinadas a movilizar la microfinanza para tender hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El Director General se comprometió en nombre de la OIT a hacer cuanto estuviera en sus manos por aumentar la eficacia de la ayuda en la microfinanza ⁶.
10. Estas destacadas iniciativas internacionales y otras que se hallan previstas para 2005 y más adelante ⁷ brindan a la OIT la oportunidad de seguir extendiendo su colaboración con instituciones financieras de ámbito internacional y regional, y de propugnar sus valores e instrumentos con miras a una comprensión y un aprecio más cabal de lo que es realmente el trabajo decente.

En el ámbito interno

11. En noviembre de 2002, la Comisión confirmó con insistencia que la microfinanza representa una estrategia para lograr el trabajo decente. Pidió a la Oficina que consolidase el potencial de los interlocutores sociales ⁸ y que incluyese dicho objetivo en sus programas (Programa Global de Empleo, economía informal, género, Programas Nacionales de Trabajo Decente, desarrollo de la economía local, ampliación de la protección social, desarrollo de las PME, migración, etc.)
12. En efecto, la Oficina recién empieza a aprovechar el potencial intersectorial de la microfinanza, que contribuye a la difusión del trabajo decente. La microfinanza permite atender de alguna manera todos los objetivos estratégicos de la OIT.

⁶ Documento GB285/16, Informe del Grupo de Trabajo sobre la Dimensión Social de la Mundialización: el capital accesible es un factor clave para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Véase también www.cgap.org. Los principios clave de la microfinanza.

⁷ La Cumbre del G-8 celebrada en el Reino Unido, la iniciativa del Reino Unido sobre Africa, y el análisis intermedio de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, por no citar más que tres.

⁸ Entre otras cuestiones esenciales, se trató del acceso al mercado, del coste del capital y la inversión, de la formación de capital en la economía informal y de los derechos de propiedad y la habilitación de las mujeres mediante planes de financiación colectivos (*Actas Provisionales* núm. 1/9, CIT, 91.ª reunión, junio de 2003).

La microfinanza en la OIT y los objetivos estratégicos ⁹

Título	Lugar	Coste aproximado (dólares de los Estados Unidos)	Vínculo con los objetivos operativos y estratégicos de la OIT
Red ACLEDA de «bancos de pueblo» en situación de posguerra	Camboya	3.100.000	1a, 1 b, 2c y 3a
INDISCO: fondos destinados la generación de ingresos para las comunidades indígenas	Interregional	5.900.000	1a, 1b, 2c
Mujeres rurales	Tanzanía, República Unida de	1.300.000	2a, género
Fondos de garantía para afianzar los préstamos destinados a los discapacitados	Kenya	900.000	2a, 2c
Derecho de garantías y fianzas accesorias	Interregional	200.000	2a, 4a
Servidumbre por deudas	Regional Asia	2.400.000	1a, 1b
Trabajo infantil	Asia	12.000.000	1b, 3a
Fondos de garantía salarial	Europa Oriental	100.000	4a
Remesas e interlocutores sociales	Interregional	En preparación	1a, 1b, 3a, 3b, 4a
Prácticas buenas y malas en materia de microseguros	Interregional	500.000	2a, 3a

13. En febrero de 2003, la OIT se sometió a una **evaluación colegiada** del Grupo Consultivo de Asistencia a los más Pobres, proceso este que iniciaron el departamento del Reino Unido para el desarrollo internacional, el Banco Mundial y el PNUD ¹⁰. Los evaluadores externos coincidieron con el Consejo de Administración y recomendaron que se adoptase una visión compartida de los servicios financieros destinados a los pobres, un método marco para la movilización de los recursos, y un punto focal consolidado para la microfinanza ¹¹.

⁹ Adaptado de «ILO's Microfinance Portfolio», Documento de trabajo sobre las Finanzas Sociales 2001. 1a, 1b y 3a: reducir la vulnerabilidad de los pobres, 2a: integrar las políticas financieras y sociales, 2c: generar empleo, 4a: aumentar el potencial de los interlocutores sociales para prestar servicios e influir en los procesos de diálogo social, y actividades intersectoriales: promover la igualdad de género y la habilitación en el mundo del trabajo.

¹⁰ El Grupo Consultivo de Asistencia a los más Pobres es un consorcio de donantes de 28 instituciones bilaterales y multilaterales. Su secretaría está radicada en el Banco Mundial.

¹¹ Para consultar el texto integral de la evaluación colegiada de la OIT, y de otros organismos, véase el sitio web del Grupo Consultivo de Asistencia a los más Pobres, www.cgap.org.

14. Con arreglo a la evaluación del Grupo Consultivo de Asistencia a los más Pobres, el Director General nombró un Grupo de Trabajo para Toda la Oficina a fin de que analizase sus propuestas. Entre una serie de recomendaciones detalladas y destinadas a consolidar la labor de la OIT en el ámbito de la microfinanza, el Grupo de Trabajo determinó la necesidad de que se enunciase brevemente el papel específico que la OIT habrá de asumir en este empeño, así como la estrategia que piensa adoptar para movilizar los correspondientes recursos extrapresupuestarios por orden de importancia. Si la OIT quiere materializar su potencial, revelado por la antedicha evaluación, en el terreno de la microfinanza, deberá realizar un esfuerzo considerable para recaudar fondos extrapresupuestarios en vista de las actuales restricciones impuestas a su presupuesto ordinario. También deberá fundamentar con una argumentación convincente su ventaja comparativa en materia de microfinanza, así como su competencia para lograr un trabajo decente para todos.

II. Ventajas comparativas

15. El Grupo de Trabajo determinó los valores que caracterizan la intervención de la OIT en la microfinanza, así como los que configuran las ventajas comparativas de la OIT: la creación de puestos de trabajo decentes, la reducción de la vulnerabilidad y un trabajo basado en la contribución de sus mandantes.

Valores

- a) **Mitigación de la pobreza:** Los servicios financieros son un medio para alcanzar un objetivo. Cuando se conciben y se prestan con acierto, resultan ser una herramienta eficaz para mitigar la pobreza.
- b) **Fundamento en los derechos:** La OIT cree en un acceso equitativo y no discriminatorio, en el acceso a unos servicios financieros idóneos que deberían garantizarse con independencia de la cuantía de los ingresos de los prestatarios, su género, religión, condición laboral y etnia.
- c) **Desarrollo sostenible:** El carácter sostenible de las instituciones a largo plazo es importante, pues de él depende la estabilidad de la oferta destinada en este contexto a los pobres.
- d) **Solidaridad:** La habilitación comprende elementos económicos y sociales. La utilización de fórmulas que permitan atender los intereses de los miembros a la hora de extender los servicios financieros — como cooperativas de crédito o grupos de autoayuda — puede coadyuvar más a la reducción de la pobreza.
- e) **Atención a la demanda:** En vista de su mandato social, la OIT está atenta a la demanda de los pobres, necesitados de servicios financieros específicos, a las necesidades únicas de los hombres y las mujeres, y a la manera en que éstos se ven afectados por la fluctuación de los mercados, las políticas y los servicios financieros.
- f) **Mandantes:** Los interlocutores sociales de la OIT tienen un papel importante que desempeñar al poder influir en las políticas financieras y facilitar el acceso a los servicios financieros.
- g) **Visión amplia:** Las finanzas sociales brindan un enfoque unitario a toda una serie de iniciativas con doble efecto positivo: la microfinanza, las inversiones respetuosas con los aspectos sociales, la protección frente al sobreendeudamiento, las remesas de los trabajadores migrantes, por citar tan sólo unos pocos.

h) **Atención a las cuestiones de género:** Las finanzas sociales deben apoyarse en estrategias e intervenciones que atiendan a las cuestiones de género, lo cual presupone tener presente el contexto cultural en que deben prestarse los servicios financieros según vayan dirigidos a hombres o a mujeres.

16. Con base en estos valores, la OIT presenta, en vista de su mandato, su estructura y su experiencia, tres ventajas comparativas mediante tres procesos diferenciados.

Creación de puestos de trabajo decentes

17. Las microempresas y las actividades generadoras de ingresos crean o mantienen el empleo de los empresarios y sus familias, mientras las PME generan un empleo asalariado. El empleo asalariado y el empleo por cuenta propia dependen a su vez del acceso a los fondos necesarios y de la capacidad de administrarlos:

- Para crecer, muchas empresas, inclusive las cooperativas, necesitan financiación, es decir, créditos, garantías, servicios de depósito, ingresos, seguros y arrendamiento financiero. Sus propietarios y administradores también necesitan aptitudes técnicas y de gestión, información sobre el mercado y servicios de desarrollo empresarial. La OIT reúne unas condiciones ideales para prestar todo el asesoramiento necesario al respecto.
- Mediante la fijación de criterios de selección basados en incentivos para poder obtener créditos, los proveedores de servicios financieros pueden incitar a las empresas informales a entrar progresivamente en la economía formal.
- La OIT reúne un buen potencial para fomentar un entorno habilitante y la arquitectura financiera necesaria para animar a las instituciones financieras a servir a las empresas generadoras de empleo.
- Las economías locales suelen ser tributarias de instituciones financieras con clientela definida, como las cooperativas de ahorro y crédito, o las mutuas. La OIT es el único organismo de las Naciones Unidas dotado de un programa dedicado al desarrollo de cooperativas.
- Al ampliar los mercados financieros, la microfinanza brinda oportunidades de empleo por cuenta propia a las mujeres, los jóvenes y los trabajadores despedidos por razones económicas. En las economías con ingresos elevados y aquellas en transición, la microfinanza es esencial para fomentar el empleo por cuenta propia entre los desempleados (véase recuadro 1).

Recuadro 1

Del desempleo al empleo por cuenta propia en los países industrializados

En 2000, el Gobierno de Francia lanzó el programa EDEN («Encouragement pour le développement d'entreprises nouvelles — Estímulo para el desarrollo de nuevas empresas»), que ayuda a los desempleados a crear su propia empresa. EDEN facilita mediante diversos cauces, públicos o privados, préstamos sin pedir garantía ni intereses. El acceso a estos servicios viene determinado por criterios de selección definidos a la luz de la labor realizada por la OIT con el «*comité de pilotage*» francés.

En Alemania, el DtA («Deutsche Ausgleichsbank»), que es un banco perteneciente al Estado y que refinancia a los bancos que han otorgado préstamos para financiar la creación de empresas, se centró principalmente en quienes se estrenan en el ámbito de la alta tecnología. Después de participar en las actividades de investigación de la OIT sobre la microfinanza para los desempleados, decidió crear un servicio especial en este ámbito consignando una subvención inicial neta de 1.500 euros para los bancos a fin de compensar sus gastos de administración extraordinarios. En octubre de 2002, el Gobierno también adoptó, por recomendación de la OIT, una serie de medidas («Ich AG») para garantizar una protección social completa a los recién salidos del desempleo que acaban de crear una empresa.

Disminución de la vulnerabilidad

18. El mandato de la OIT abarca a todos los trabajadores, aunque especialmente a los colectivos vulnerables como los niños trabajadores, quienes laboran en condiciones de servidumbre, y las personas que salen de un período difícil, además de cuantos carecen de acceso a una protección social oficial. La OIT se halla en una postura privilegiada para utilizar las finanzas sociales a modo de herramienta con el fin de reducir la vulnerabilidad, por ejemplo:

- Tendiendo hacia la eliminación del trabajo en régimen de servidumbre y hacia la disminución de la necesidad de los trabajadores de pedir préstamos que puedan sumirles en el sobreendeudamiento.
- Coadyuvando a que las familias pobres obtengan ahorros, préstamos urgentes y seguros para que puedan compensar las fuertes variaciones de sus gastos e ingresos sin tener que recurrir al trabajo infantil (véase recuadro 2).
- En vista de que los trabajadores de la economía informal suelen carecer de protección social alguna, y de que la OIT tiene un grado de especialización sin parangón en el ámbito del microseguro contribuyendo a ampliar la protección social a los excluidos vinculando las comunidades a los planes públicos de seguridad social y a otros mecanismos con objetivos análogos¹².
- Velando por que las mujeres pobres, especialmente las que ganan el sustento de toda la familia, tengan acceso a servicios financieros y ayudando a reducir la vulnerabilidad de familias y comunidades enteras. Al permitir a las mujeres iniciar o ampliar sus actividades generadoras de ingresos, la microfinanza ensalza su autoestima y consolida el control que tienen de sus recursos financieros.

Recuadro 2

La microfinanza para combatir el trabajo infantil en Bangladesh

La microfinanza es un componente importante de muchos proyectos del IPEC. Contribuye a la eliminación del trabajo infantil de dos maneras: primero, al incrementarse los ingresos de las familias pobres, los padres de esas familias pueden permitirse enviar a sus hijos a la escuela. En segundo lugar, la microfinanza reduce la vulnerabilidad de los hogares a las fluctuaciones imprevistas de sus ingresos. Los servicios de ahorro, así como la prestación de servicios de crédito y seguro de urgencia permiten a los pobres controlar mejor los riesgos de una disminución temporal de sus ingresos sin tener que recurrir al trabajo infantil.

En Bangladesh, el IPEC forma asociaciones con instituciones locales de microfinanza, como la Comisión de Progreso Rural de Bangladesh (BRAC), con miras a la prestación de servicios financieros a los hogares pobres cuyos niños trabajan. Estos servicios permiten a los pobres tener además acceso a la asistencia sanitaria, a la enseñanza y al desarrollo empresarial. El proyecto permitió a los pobres emprender nuevas actividades generadoras de ingresos y sensibilizarse a los peligros del trabajo infantil. En vista de que la mayoría de los colectivos estaban integrados por mujeres, el proyecto también contribuyó a conferir mayor poder a estas últimas. Cobraron mayor confianza y mayor peso en las decisiones importantes para la familia.

Esta experiencia registrada en Bangladesh demuestra que la microfinanza permite a los hogares donde hay niños que trabajan progresar significativamente en los planos del ahorro y de la generación de ingresos. Para alcanzar este objetivo, es preciso tener presente que la microfinanza es tanto más eficaz cuando trasciende el limitado marco temporal de un proyecto. Por tanto, la existencia de asociaciones e instituciones de microfinanzas solventes son el remedio más eficaz.

¹² En su reunión de marzo de 2004, la Comisión recalcó la función de la finanza en cuanto estrategia para permitir a los pobres afrontar los riesgos.

Contribución de los mandantes a esta labor

- 19. Gobiernos.** Los ministerios de trabajo son los que suelen administrar «los fondos sociales», destinados a los grupos vulnerables (por ejemplo, a los trabajadores despedidos, los trabajadores rurales, a los jóvenes que han dejado la escuela, a los hogares donde es una mujer la que gana el sustento, y las personas discapacitadas). Los gobiernos también generan el contexto necesario para el imperio de la ley, la ejecutoriedad de los contratos y de los derechos de propiedad, todo lo cual coadyuva a un acceso equitativo a los servicios financieros. La buena gobernanza es un elemento imprescindible para que prospere la microfinanza.
- 20. Organizaciones de empleadores.** Para fomentar la iniciativa empresarial y aumentar el número de sus miembros, las organizaciones de empleadores pueden prestar un apoyo considerable a las empresas que necesitan acceder a la finanza, ya sea directamente prestando fianzas, o indirectamente ejerciendo presiones para generar un entorno habilitante que permita la paulatina inserción de las empresas que informales en la economía formal.
- 21. Organizaciones de trabajadores.** Muchos sindicatos reconocen que los servicios financieros, amén de contribuir al empleo por cuenta propia, también desempeñan un papel capital en la provisión de viviendas, de la enseñanza y de protección a sus afiliados. Al facilitar el acceso a estos servicios financieros aplicando tipos de interés asequibles — bien mediante bancos y compañías de seguros laborales o mediante asociaciones estratégicas con instituciones financieras — los sindicatos podrían consolidar su implantación. Los sindicatos tienen un papel importante que desempeñar en la promoción de la educación financiera de sus afiliados expuestos al sobreendeudamiento. Además, para las asociaciones de trabajadores de la economía informal, la microfinanza representa una puerta de entrada ideal alrededor de la cual pueden organizarse los afiliados (véase recuadro 3).

Recuadro 3

Recurso a los servicios financieros para organizar la economía informal

Syndicoop, que es un programa conjunto de ACTRAV y COOP, demuestra que el fomento de las cooperativas financieras representa una puerta de entrada prometedora para organizar a los trabajadores de la economía informal y facilitar su integración en la corriente principal de la economía.

III. Futuras vías para encauzar la labor de la Oficina

- 22.** En vista de estas ventajas comparativas, la OIT debería centrarse en tres vías estratégicas para encauzar su labor en el ámbito de la microfinanza:
- a) **Conocimientos:** La OIT debería enseñar y hacer comprender al público en general lo que son las finanzas sociales, y ello mediante investigación, centrada principalmente en las innovaciones financieras aplicables a los pobres.
 - b) **Movilización:** La OIT debería dar prioridad a las finanzas sociales en el programa internacional para el desarrollo, y examinar la incidencia de las políticas sociales en los pobres, amén de definir opciones normativas que permitan integrar la dimensión social de la finanza.

- c) **Servicios:** La OIT debería consolidar el potencial de los gobiernos y de los interlocutores sociales para elaborar políticas sociales respetuosas con las cuestiones de género y prestar a los trabajadores pobres servicios financieros (o facilitar el acceso a ellos) atendiendo a la vertiente de la demanda.

23. La Oficina necesita pautas de orientación de la Comisión para establecer una escala de prioridades de cara a sus actuaciones futuras:

- Crear puestos de trabajo decentes:
 - Tomar nota de experiencias en las que se ha logrado formalizar la propiedad en la economía informal para determinar la titularidad de los derechos correspondientes, efectuar pruebas experimentales y dar difusión a las conclusiones correspondientes.
 - Examinar cómo la microfinanza coadyuva al fomento del empleo por cuenta propia entre los desempleados en Norteamérica y Europa Occidental, y aplicar a otras regiones las enseñanzas derivadas.
 - Transformar el concepto de trabajo decente en una herramienta de atribución de créditos para ayudar a los intermediarios financieros a lograr «un doble efecto positivo» (es decir, el de optimizar los objetivos tanto sociales como financieros) a fin que sean cada vez más las empresas que pasen de la economía informal a la economía formal.
 - En consonancia con las pautas adoptadas en la 92.^a reunión de la Conferencia sobre la migración, ayudar a los mandantes a facilitar el acceso a las remesas, reducir los costes y riesgos que éstas entrañan, y aprovecharlas para efectuar inversiones productivas¹³.
- Reducir la vulnerabilidad:
 - Aplicar a otras regiones las conclusiones derivadas de las actividades de investigación realizadas en el Asia Meridional y el Sureste Asiático acerca de las técnicas destinadas a contrarrestar los riesgos y mitigarlos, y ello en aras de un acceso más estable a unos servicios asequibles y adecuados de ahorro, crédito, seguro y pago para los trabajadores y los pobres.
 - Los últimos esfuerzos realizados para aprovechar la microfinanza a fin de promover las normas fundamentales del trabajo han tenido fines muy específicos, por lo que se garantiza un método más estratégico y organizado.
- Contribución de los mandantes a esta labor:
 - Ayudar a los ministerios de trabajo responsables de los fondos sociales a velar por que las personas a las que se pretende beneficiar sean de hecho las beneficiadas y por que los servicios se presten sobre una base sólida y sostenible.

¹³ Sólo el volumen anual de remesas de Estados Unidos a México se estima en unos 15.000 millones de dólares de los Estados Unidos. Las remesas son recursos que van directamente a los pobres.

- Incrementar el potencial de las organizaciones de empleadores para adoptar posturas fundamentadas acerca de cuestiones de política financiera y mercado financiero que incidan en el empleo y la iniciativa empresarial.
- Utilizar las organizaciones de empleadores para aumentar la representación de los empresarios de la economía informal.
- Velar por la difusión efectiva de las herramientas de microfinanza disponibles entre las organizaciones de los interlocutores sociales pertinentes ¹⁴.
- Con las organizaciones de trabajadores de la economía *formal*, iniciar planes experimentales para mejorar el acceso a los servicios financieros, por ejemplo mediante servicios de remesa para los trabajadores migrantes ¹⁵, bancos laborales y seguros ¹⁶.
- Examinar el ámbito de la microfinanza en relación con las políticas y la protección salariales. Concebir un programa de servicios informativos para proteger a los asalariados frente al sobreendeudamiento en virtud de lo dispuesto en el Convenio núm. 95 ¹⁷.
- A fin de ir incluyendo progresivamente las empresas de la economía informal en la economía formal, crear alianzas con las organizaciones de trabajadores de la economía *informal*, utilizando los métodos de microfinanzas más acertados como puerta de entrada a la luz de las experiencias registradas en Asia y en Africa.

24. Se invita a la Comisión a que examine el planteamiento general y las prioridades operativas propuestos en el presente documento y, con miras a la movilización de fondos extrapresupuestarios para respaldar la contribución de la microfinanza al Programa de Trabajo Decente, a que recomiende al Consejo de Administración que la Mesa de la Comisión redacte una suerte de declaración general de la OIT sobre el particular, a efectos de su presentación en la reunión que mantenga el Consejo de Administración en noviembre de 2005.

Ginebra, 28 de enero de 2005.

Punto que requiere decisión: párrafo 24.

¹⁴ Algunas herramientas podrán resultar sumamente pertinentes, como por ejemplo «Microfinance for Self-employment» y «Making Guarantee Funds Work».

¹⁵ Véase la iniciativa de la Unión Internacional de los Empleados de Servicio (SEIU) en California, en www.unionprivilege.org (información facilitada por Ana Avendano de AFL/CIO).

¹⁶ Los bancos laborales son cooperativas financieras cuyos miembros son trabajadores (véase Bancos Laborales de Japón). Esta información se deriva de la Recomendación núm. 193 de la CIT, 2002. Además, las cooperativas financieras tienen la particularidad de ayudar a otros tipos de cooperativas — agrícolas, de vivienda y de consumidores — a fin de permitirles ser solventes.

¹⁷ Sistemas de deducción de la nómina (artículo 7 a 11). El Consejo Nacional de Desarrollo Económico y Trabajo (NEDLAC) consideró que esta cuestión era muy importante en Sudáfrica. A este respecto, los interlocutores sociales estimarán tal vez oportuno impartir educación financiera a quienes corren el riesgo de caer en la trampa del endeudamiento.